



Aviso

Concurso Publico de Antecedentes y Oposición

para la cobertura de los siguientes cargos:

Tercera Circunscripción Judicial

Resolución Nro. 53/21-CM

Un (1) cargo de Defensor o Defensora Penal Nro. 6 con asiento de funciones en la ciudad de San Carlos de Bariloche

Segunda Circunscripción Judicial

Resolución Nro. 54/21-CM

Un (1) cargo de Secretario o Secretaria de 1ra. Instancia de la Unidad Procesal Nro. 17 de la Oficina de Tramitación Integral del Fuero de Familia (OTIF) con asiento de funciones en la ciudad de General Roca

Lugar de Presentación - Informes:

Los interesados y las interesadas deberán completar vía electrónica el formulario de inscripción: denominado “Nueva Inscripción” a través del sitio www.jusrionegro.gov.ar; dicho trámite podrá realizarse desde el día 08 de OCTUBRE de 2021 hasta el día 29 de OCTUBRE de 2021 a las 13,30 horas.

Las presentaciones, por excepción y debido a la situación actual en relación a la pandemia generada por el Covid-19, se deberán realizar únicamente por correo electrónico a la dirección: “consejomagistraturarionegro@gmail.com”, encontrándose todas las indicaciones e instrucciones en las correspondientes Resoluciones de llamado a Concurso.

Bases y Requisitos Generales (datos a consignar por el aspirante): Consultar en el Sitio Web del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro www.jusrionegro.gov.ar Resoluciones N° 53 y 54/21-CM o en la Secretaría del Consejo de la Magistratura – Tel. (02920) 441008/441009 - “consejomagistraturarionegro@gmail.com”

Las notificaciones se realizarán a través del sitio oficial del Poder Judicial www.jusrionegro.gov.ar considerándose como fecha fehaciente de notificación la de la publicación en el Sitio Web Oficial.